

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUNCOMPANY S. A. CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciséis, en el local social de la compañía SUNCOMPANYS. A., siendo las 16:15 horas, se reúnen los accionistas de la compañía, María José Ocaña Ponce, propietaria de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Andrea Jennifer Baquero Ponce, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

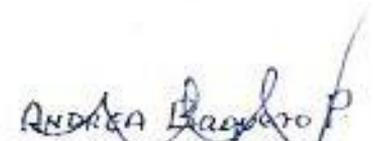
Actúa como Presidente la señorita Andrea Jennifer Baquero Ponce, y como secretario ad-hoc de la Junta señor Alberto Ramírez Tomalá

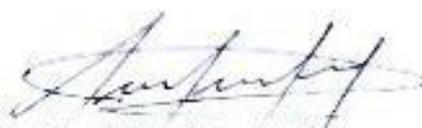
El secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario para que se pueda llevar a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta y se pasa a conocer el único punto del orden del día, que es Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía año 2015.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día, y luego de analizar los estados financieros y sus anexos, la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo de enero 1º a diciembre 31 del 2015.

Una vez tratados los puntos del orden de día por la Junta y no existiendo otro punto, se concede un receso para la redacción del acta y transcurrido el receso, se reinstala la sesión con igual número de asistentes, y se procede a dar lectura del texto del acta elaborado, concluida la lectura del Acta, es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, acto seguido, se da por terminada la sesión de la Junta, siendo las 17:50 horas.


Andrea J. Baquero Ponce
Presidente - Accionista


María José Ocaña Ponce
Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivo.


Alberto Ramírez Tomalá
Secretario AD- HOC de la Junta